

- 5 x 10: A Textil Planas Oliveras; 20,00 ptas./unidad.  
 10 x 10: A Textil Planas Oliveras; 40,00 ptas./unidad.  
 10 x 15: A Textil Planas Oliveras; 60,00 ptas./unidad.  
 10 x 20: A Textil Planas Oliveras; 80,00 ptas./unidad.

## Concepto nº 7. Vendas elásticas adhesivas.

- 1,8 x 6: A B.D.F. Tesa O.B.; 146,28 ptas./unidad.  
 1,8 x 8: A B.D.F. Tesa; 196,10 ptas./unidad.  
 1,8 x 10: A B.D.F. Tesa; 235,32 ptas./unidad.  
 2,5 x 2,5: A B.D.F. Tesa; 209,88 ptas./unidad.  
 2,5 x 6: A B.D.F. Tesa; 291,50 ptas./unidad.  
 2,5 x 8: A B.D.F. Tesa; 376,8 ptas./unidad.  
 2,5 x 10: A B.D.F. Tesa; 445,20 ptas./unidad.  
 3 x 5: A Johnson & Johnson; 235,00 ptas./unidad.  
 3 x 7,5: A Johnson & Johnson; 375,00 ptas./unidad.  
 3 x 10: A Johnson & Johnson; 450,00 ptas./unidad.

## Concepto nº 8. Vendas elásticas cohesivas.

- 4,57 x 5: A 3M España; 177,00 ptas./unidad.  
 4,57 x 7,5: A 3M España; 225,00 ptas./unidad.  
 4,57 x 10: A 3M España; 305,00 ptas./unidad.  
 7 x 20: A Hufasa; 818,65 ptas./unidad.

## Concepto nº 9. Vendajes Almohadillados para escayola.

- 2,7 x 10: A Indas; 40,00 ptas./unidad.  
 2,7 x 15: A Indas; 58,00 ptas./unidad.  
 2,7 x 20: A Indas; 76,00 ptas./unidad.  
 2,7 x 5: A Indas; 21,00 ptas./unidad.  
 3 x 5: A Johnson & Johnson; 25,30 ptas./unidad.  
 3 x 7,5: A Johnson & Johnson; 38,00 ptas./unidad.  
 3 x 10: A Johnson & Johnson; 50,65 ptas./unidad.  
 3 x 15: A Johnson & Johnson; 76,10 ptas./unidad.  
 3 x 20: A Johnson & Johnson; 102,65 ptas./unidad.  
 3,6 x 5: A Lexel; 50,84 ptas./unidad.  
 3,6 x 7,5: A Lexel; 64,11 ptas./unidad.  
 3,6 x 10: A Lexel; 79,25 ptas./unidad.  
 3,6 x 15: A Lexel; 129,01 ptas./unidad.

## Concepto nº 10. Vendos de Gasa Cohesivos

- 4 x 6: A B.D.F. Tesa; 167,48 ptas./unidad.  
 4 x 8: Pacisa; 202,00 ptas./unidad.  
 4 x 10: Pacisa; 224,00 ptas./unidad.  
 20 x 6: A B.D.F. Tesa; 632,82 ptas./unidad.  
 20 x 8: A B.D.F. Tesa; 788,64 ptas./unidad.  
 20 x 10: A B.D.F. Tesa; 912,66 ptas./unidad.  
 4 x 4: A Pacisa; 160,50 ptas./unidad.  
 4 x 12: A Pacisa; 256,00 ptas./unidad.

## Concepto nº 11. Vendas Elásticas no adhesivas.

- 5 x 5: A Queralto Rosal; 187,00 ptas./u. (V.I.)  
 5 x 7: A Queralto Rosal; 259,00 ptas./u. (V.I.)  
 5 x 10: A Queralto Rosal; 310,00 ptas./u. (V.I.)  
 10 x 10: A Queralto Rosal; 526,00 ptas./u. (V.I.)  
 8 x 5: A Johnson & Johnson; 318,00 ptas./unidad.

## Concepto nº 12. Vendaje Cerrado de malla.

- A B.D.F. Tesa en la medidas siguientes:  
 B Precio unitario: 715,50  
 C Precio unitario: 911,60  
 D Precio unitario: 1.484

## Concepto nº 13. Equipo de Tracción Adultos.

- A Johnson & Johnson, según los siguientes importes unitarios:  
 Con adhesivo: 1.100 ptas.  
 Sin adhesivo: 1.000 ptas.

## Concepto nº 14. Equipo de Tracción pediátricos.

- A Johnson & Johnson, según los siguientes importes unitarios:  
 Con adhesivo: 1.000 ptas.  
 Sin adhesivo: 900 ptas.

Sevilla, 22 de octubre de 1987.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

*RESOLUCION de 22 de octubre de 1987, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo (6/87).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz

de Salud, y conforme a la propuesta elevada por el Director General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General hace pública las siguientes Adjudicaciones definitivas; toda ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

## GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD DE CORDOBA

Objeto: Adjudicación definitiva 6/87, para la contratación del suministro de material para extracorpórea, con destino al Hospital «Reina Sofía» de Córdoba.

Adjudicación definitiva: 6 de octubre de 1987.

Empresas e importes de las adjudicaciones:  
 BARD DE ESPAÑA, S.A.

Nº de orden 1 (50% 75 unidades), por un importe total de 4.050.000 Ptas.

CORMEDICA, S.A.

Nº de orden 1 (50%, 75 unidades), 3 (50%, 90 unidades), 4 y 5, por un importe total de 9.597.000 Ptas.

LEXEL, S.A.

Nº de orden 7 (50%, 75 unidades), por un importe total de: 113.475 Ptas.

PRODUCTOS PALEX, S.A.

Nº de orden 2 y 6, por un importe total de: 4.008.700 Ptas.

TRAVENOL, S.A.

Nº de orden 3 (50%, 90 unidades) y 7 (50%, 75 unidades), por un importe total de: 1.446.265 Ptas.

Sevilla, 22 de octubre de 1987.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

*RESOLUCION de 22 de octubre de 1987, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo (42/87 S, NC).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por el Director General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General hace pública las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

## SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Objeto: Adjudicación definitiva de la C.C. 42/87 S, N.C., para la adquisición de Compresas y Pañales con destino a las Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

Adjudicación definitiva: 10 de septiembre de 1987.

Importe y empresas adjudicatarios desglosados por lotes.

Lote nº 1.

Concepto 1. Pañales de V.S.U.

INDAS, S.A. según su oferta Base. (20 gr.), tipo pañal compresa por un importe unitario de 4,76 ptas. y en un 50% del importe total destinado a este concepto.

AUSONIA, S.A., según su oferta variante 2 y 3 (talla pequeña y mediana, de 37 y 50 gr. de peso, respectivamente) tipo pañal braguita, por un importe unitario de 8,00 y 11,00 ptas., y en un 50% del importe total destinado a este concepto.

Lote nº 2.

Concepto 1. Compresas Tocológicas de Algodón y Malla.

JOVER SANITEX, en su oferta Base (de 10 a 11 gr.), por un importe unitario de 4,55 Ptas.

Lote nº 3.

Concepto nº 1. Compresas Tocológicas de Celulosa.

Declararlo desierto, por ser lo más ventajoso para los intereses de la Administración.

Sevilla, 22 de octubre de 1987.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

*RESOLUCION de 27 de octubre de 1987, del Servicio*

Andaluz de Salud, por lo que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (181/87 S, NC) (PD. 1060/87).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

#### SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: Contratación Centralizada 181/87 S, N.C., para el equipamiento diverso con destino al Hospital San Cecilio de Granada.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecinueve millones quinientas mil pesetas (19.500.000 Ptas.).

Fianza provisional: Su importe asciende a:

Lote n.º 1. 60.000 Ptas; Lote n.º 2. 80.000 Ptas; Lote n.º 3. 30.000 Ptas; Lote n.º 4. 120.000 Ptas; Lote n.º 5. 100.000 Ptas., que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente Contratación.

Exposición del expediente. Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativo a esta Contratación, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en C/ Federico Sánchez Bedoya, n.º 3-2º Planto de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de octubre de 1987.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

**RESOLUCION de 27 de octubre de 1987, del Servicio Andaluz de Salud, por lo que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (145/87 S, NC) (PD. 1061/87).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

#### SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: Contratación Centralizada 145/87 S, N.C., para el equipamiento diverso para los Centros de Hemoterapia de Córdoba, Jerez, Granada y Almería.

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de siete millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil trescientas cuarenta y nueve pesetas (7.458.349 Ptas.).

Fianza provisional: Su importe asciende a:

Lote n.º 1. 65.408 Ptas; Lote n.º 2. 43.218 Ptas; Lote n.º 3. 40.541 Ptas., que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas

Particulares de la presente Contratación.

Exposición del expediente. Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativo a esta Contratación, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en C/ Federico Sánchez Bedoya, n.º 3-2º Planto de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de octubre de 1987.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

**RESOLUCION de 27 de octubre de 1987, del Servicio Andaluz de Salud, por lo que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (176/87 S, NC) (PD. 1062/87).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

#### SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: Contratación Centralizada 176/87 S, N.C., para el equipamiento diverso con destino a los Centros de Hemodiálisis de Córdoba, Jerez, Granada y Almería.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doce millones quinientas mil pesetas (12.500.000 Ptas.).

Fianza provisional: Su importe asciende a doscientos cincuenta mil pesetas (250.000 Ptas.), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente Contratación.

Exposición del expediente. Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativo a esta Contratación, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en C/ Federico Sánchez Bedoya, n.º 3-2º Planta de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.